ANEXO 1

CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES

Descripción y especificación de los Bienes y/o Servicios a contratar.

En mi condición de oferente Carmen Alicia Galeano Urueña, en mi condición de Representante legal de PRICE CAR RENTAL SAS me comprometo a cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la *Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales – FCTE* en el evento que me sea adjudicado el contrato. Por lo tanto, afirmo que las conozco y cumpliré como obligación contractual.



FIRMA DEL OFERENTE
No. C.C 41.466.384
Carmen Alicia Galeano Urueña
PRICE CAR RENTAL SAS

FORMATO No 1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
PRESENTE

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA CON EL OBJETO DE: Alquiler de un vehículo para el desarrollo de actividades propias de la gerencia general de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.

Por medio de la presente, el abajo firmante CARMEN ALICIA GALEANO, en mi calidad de Representante legal de PRICE CAR RENTAL SAS, me permito presentar para su consideración la propuesta y documentación requeridas para el objeto de esta invitación.

Declaro que acepto las condiciones establecidas en la INVITACIÓN y demás documentos del proceso a la cual presentamos nuestra propuesta.

Así mismo, bajo la gravedad del juramento declaramos que:

- *No nos encontramos en causal de inhabilidad, impedimento o prohibición de acuerdo con la Constitución Política, la ley o el Manual de Contratación de* la Empresa*, ni en situación de conflicto de interés.*
- *Presentamos compromiso irrevocable de no renunciar a su Propuesta, a ceder el negocio jurídico o su participación en el mismo, sin la previa autorización expresa y escrita de* la Empresa*, o a terminarlo por acuerdo recíproco, en caso de sobrevenir alguna de tales causales, o de obrar con sujeción a la ley de presentarse conflicto, circunstancia que se hará constar también en el respectivo Contrato.*
- *No nos encontramos en proceso de liquidación judicial o circunstancia semejante según la legislación del país de origen, como quiebra, liquidación voluntaria o forzosa y, en general, cualquier proceso que tenga como consecuencia la extinción de la persona jurídica, ni tener litigios pendientes, procesos jurisdiccionales en curso o encontrarse en otra situación o contingencia que pueda comprometer materialmente el cumplimiento oportuno, eficaz y eficiente de las prestaciones, obligaciones y compromisos derivados de la Habilitación; de la presentación de Propuesta, de la adjudicación de Contrato, y de su celebración, ejecución o terminación y liquidación.*

  En caso contrario, la declaración debe especificar tales litigios, procesos, circunstancias y situaciones, con indicación de su naturaleza, concepto, cuantía, estado actual, riesgos y provisiones. En estos eventos, la Empresa podrá solicitar garantía adicional, que afiance la cancelación de eventuales condenas o contingencias.
- *Certificamos que los fondos y recursos destinados a la ejecución del Contrato proyectado, en especial, a las inversiones requeridas, provienen de actividades lícitas.*
- *Certificamos que no nos han hecho efectiva la garantía de seriedad de oferta u otra garantía, o ha realizado el pago para evitar la ejecución de la misma en la etapa precontractual o ha sido sancionado en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cuatro (4) años.*

- *Certificamos que no nos han declarado la caducidad, la terminación unilateral o la revocatoria directa de la adjudicación de contrato alguno con el OFERENTE Individual ni con cualquiera de los integrantes de OFERENTE Plural mediante acto administrativo ejecutoriado y en firme, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre Del presente proceso.*
- *Presentamos Compromiso formal e irrevocable de informar a la Empresa y/o de obtener su autorización previa, expresa y escrita para llevar a cabo cualquier transacción que comporte cambio del Beneficiario Real o Controlante, así como eventos de fusión o escisión, del Oferente Individual o de integrantes de Oferentes Plurales, de resultar aplicable.*
- *Presentamos Compromiso formal e irrevocable de proporcionar información exacta, fehaciente y veraz, así como autorización a* la Empresa *para verificar la información aportada para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos para participar y la calificación de la Propuesta, facultad que se reserva* la Empresa *en cualquier oportunidad, sea anterior o posterior a tal Habilitación, a la asignación o adjudicación del o de los negocios jurídicos proyectados, y a la celebración de estos.*

Para cualquier comunicación relacionada con la presente convocatoria por favor remitirla a:
NOMBRE: Carolina Ramírez
CORREO ELECTRONICO: reservas@pricerentacar.com.co
TELÉFONO: 3124661471

Cordialmente,



NOMBRE Y FIRMA DEL OFERENTE
No. C.C 41.466.384
Carmen Alicia Galeano Urueña
PRICE CAR RENTAL SAS

FORMATO No. 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No 25 DE 2026 CON EL OBJETO DE: ALQUILER UN VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA GENERAL DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

El(los) suscrito(s) a saber: CARMEN ALICIA GALEANO URUEÑO domiciliado en BOGOTÁ identificado con 41.466.384 de Bogotá, quien obra en calidad de Representante Legal de PRICE CAR RENTAL SAS, que en adelante se denominará **EL OFERENTE,** manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente **INVITACION DE PROPUESTAS,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.** adelanta el proceso de Invitación de Propuestas para contratar: Alquiler de un vehículo para el desarrollo de actividades propias de la gerencia general de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

SEGUNDO: Que es interés del **OFERENTE** apoyar la acción del Estado Colombiano, y de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad empresarial.

TERCERO: Que siendo del interés del **OFERENTE** participar en el proceso de **INVITACION PUBLICA DE PROPUESTAS** aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL OFERENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. En calidad de OFERENTE me comprometo a no ofrecer y/o no dar dádivas, sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún trabajador, ni contratista de la Empresa, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

1.3. En calidad de OFERENTE me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los trabajadores, trabajadores en misión y/o asesores externos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** ni a cualquier otro

servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los trabajadores, trabajadores en misión o asesores externos de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.4. En calidad de OFERENTE me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección objetiva.

1.5. EL OFERENTE con la firma del presente compromiso declara no estar incurso de manera directa o indirecta a través de sus operaciones y/o desarrollo de su actividad comercial en actividades relacionadas con el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. EL OFERENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el documento de Invitación **PUBLICA** de Propuestas del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá a los veinticinco días (25) del mes de Marzo (03) del 2026



FIRMA DEL OFERENTE
Carmen Alicia Galeano Urueña
No. C.C 41.466.384
RL PRICE CAR RENTAL SAS

FORMATO No. 4

EXPERIENCIA HABILITANTE

El oferente deberá acreditar la experiencia habilitante requerida conforme a lo establecido en el numeral ____. de la presente invitación.

No. de Contrato	Entidad	Objeto del Contrato	Valor	Fecha de suscripción	Fecha de Terminación
66-2024	**AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S. P**	**ALQUILER VEHICULO GERENCIA**	**78.159.557**	**02-Jul-2024**	**31-Ene-2025**
07-2025	**AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S. P**	**ALQUILER DE VEHICULO GERENCIA**	**78.159.557**	**1-Feb-2025**	**31-Ene-2026**

NOTA 1: Deben allegar con su oferta las certificaciones o copia del contrato y la respectiva acta de liquidación y/o recibo a satisfacción, de acuerdo con la información solicitada en la Invitación en el literal a) del numeral "*3.1.3. REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE Y LA CAPACIDAD TÉCNICA*".

NOTA 2: En caso tal que tenga que aportar experiencia con la empresa AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., será suficiente relacionar el número de contrato suscrito y que se encuentre debidamente ejecutoriado.

NOTA 3: En el evento de contratos ejecutados por Uniones Temporales o Consorcios, las certificaciones requeridas podrán ser aportadas por uno o varios de los miembros asociados. Para efectos de experiencia, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación que haya tenido EL OFERENTE en el Consorcio o Unión Temporal; en tales eventos, la certificación deberá indicar el grado de participación.

NOTA 4: Las auto certificaciones, NO serán tenidas en cuenta.

NOTA 5: La Empresa AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. verificará únicamente la experiencia relacionada en el presente formato. Todos los certificados de experiencia deben indicar que el objeto se cumplió a satisfacción. En el evento que el oferente relacione más de los contratos requeridos se procederá a evaluar los primeros relacionados hasta el máximo solicitado.

NOTA 6: En el evento que el oferente allegue más certificaciones de las requeridas se tendrán en cuenta las ___ (__) primeras relacionadas en el Formato requerido.



FIRMA DEL OFERENTE
Carmen Alicia Galeano Urueña
No. C.C 41.466.384
PRICE CAR RENTAL SAS

FORMATO No. 5

PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN PÚBLICA No 25 DE 2026 CON EL OBJETO DE: ALQUILER UN VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA GENERAL DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

El oferente deberá presentar propuesta económica, en las condiciones que a continuación se detallan, así:

Ítem	Descripción	unidad	cantidad	Tarifa IVA (%)	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido	PRECIO TECHO Sin IVA INCLUIDO
1	Entregar en calidad de alquiler un vehículo para el desarrollo de actividades propias de la Gerencia general de Aguas de BOGOTÁ S.A. E.S.P	MES	5	**19%**	**14.590.000**	**17.362.100**	**$ 14.594.999,00**
					VALOR TOTAL	17.362.100	

NOTA 1: A efecto de calificar LA PROPUESTA, es requisito que el OFERENTE haya ofertado todos y cada uno de los ítems relacionados en este Formato PROPUESTA ECONÓMICA.

NOTA 2: Para efectos de estructurar su oferta económica, el oferente deberá contemplar todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, de conformidad con la normatividad tributaria vigente.

NOTA 3: El oferente al confeccionar su oferta económica no podrá superar los precios techo establecidos, so pena de rechazo de la oferta. El valor del contrato corresponderá al valor del presupuesto oficial establecido, se cancelará de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el adjudicatorio - contrato tipo bolsa.

NOTA 4: En el evento que sólo exista una propuesta que CUMPLA con los REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN para ser calificada, solo se verificará que el valor de la propuesta se encuentre dentro de las condiciones del mercado, y que la oferta económica cumpla con los requisitos exigidos en el presente documento.

NOTA 5: Serán de exclusiva responsabilidad del oferente los errores u omisiones en que incurra al indicar sus precios, lo cual implica que deberá asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.



FIRMA DEL OFERENTE
Carmen Alicia Galeano Urueña
No. C.C 41.466.384
PRICE CAR RENTAL SAS

FORMATO No. 6

DECLARACION ORIGEN DE FONDOS

REFERENCIA INVITACIÓN PÚBLICA No 25 DE 2026 CON EL OBJETO DE: ALQUILER UN VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA GENERAL DE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

Yo, Carmen Alicia Galeano Urueña, identificado con el documento de identidad No. 41.466.384 expedido en _____, obrando en nombre propio y/o representación legal de Price Car Rental SAS, con NIT 901.120.417-0, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica No. 100-000016 de 2020, modificada por las Circulares Externas 100-000004 de 9 de abril de 2021 y 100-000015 de 24 de septiembre de 2021 de la Superintendencia de Sociedades, sobre el Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT (…)", Ley 190 de 1995, modificada por el Decreto 1964 de 1998, Decreto 2555 de 2010, Ley 1474 De 2011 "*Estatuto Anticorrupción*", Ley 1581 de 2012, Ley 2195 de 2022, CONPES 3793 de 2013 y CONPES 01 de 2019 y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes:
Desarrollo de la empresa alquiler de vehículos a nivel nacional y servicios de transporte pasajeros privado

2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:
_____
_____
_____
___

3. Declaro bajo la gravedad de juramento que los fondos o recursos no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los 25 días del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de Bogotá.

Nombre: Carmen Alicia Galeano Urueña
Dirección: Cl. 126 #47-96
Ciudad: Bogotá
Teléfono: 3124661471
Correo electrónico: reservas@pricerentacar.com.co
Nit: 901.120.417-0
Representante legal de PRICE CAR RENTAL SAS



FIRMA DEL OFERENTE
No. C.C 41.466.384
Carmen Alicia Galeano Urueña